

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE PROYECTO



1. INTRODUCCIÓN

La realización del módulo de Proyecto pretende integrar las diversas capacidades y conocimientos adquiridos por el alumno en el centro educativo y en el sector profesional, fomentando en los alumnos el interés por conocer la realidad que les rodea, así como valorar la importancia del trabajo intelectual en su desarrollo personal.

La formación de este módulo se relaciona con todos los objetivos generales del ciclo y todas las competencias profesionales, personales y sociales.

Este módulo complementa la formación de otros módulos profesionales especialmente en la función de planificación y programación.

Resultados de Aprendizaje:

- Identifica necesidades del sector sanitario y las relaciona con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planifica la puesta en funcionamiento o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El módulo de proyecto tiene por objeto, la integración de las diversas capacidades y conocimientos del currículo del ciclo formativo. Esta integración se concretará en un proyecto que contemple las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con el título.

- Utilizar las TIC en la búsqueda de información y en la realización del proyecto.
- Desarrollar la autonomía e iniciativa.
- Fomentar el interés por el desarrollo de su trabajo y conocer la realidad del sector.

3. PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN

Los alumnos desarrollarán el proyecto de forma individual. Una vez comunicado el tema del proyecto al tutor del curso no podrán realizarse modificaciones. Si el alumno decide plantear una propuesta de tema fuera del listado, esta deberá ser previamente aprobada por su tutor.



En cada una de las tutorías periódicas, los alumnos se reunirán con su tutor asignado de prácticas para realizar un seguimiento del proyecto y trabajar sobre él, en esa jornada en el centro educativo.

3.1. Formato

El proyecto deberá entregarse en formato normalizado, según las siguientes pautas:

- Extensión: Máximo 30 caras DIN A4, incluyendo las tablas y figuras, que se integrarán en el texto con subtítulos y orden de numeración. Debe incluir además, portada, índice, bibliografía y webgrafía.
 - o En caso de incluir anexos estos no contabilizarán en la extensión total.
- **Tipo de letra**: Arial tamaño 12, interlineado 1,5. Todo el documento escrito debe estar paginado.
- La portada: debe seguir el modelo establecido por el centro y contendrá: el título del proyecto, nombre del autor/es, Ciclo Formativo, curso académico, fecha de entrega y el logotipo del centro.
- **Soporte**: se deberán entregar dos archivos, el documento escrito y la presentación que el alumno utilizará en la defensa. Una vez entregados, no se podrán hacer modificaciones.
 - <u>Documento escrito</u>: en formato Word editable y en pdf, cumpliendo los requisitos anteriores.
 - Presentación que el alumno va a utilizar en la defensa: en pdf. El formato de la presentación será fondo blanco y letra negra, siendo la letra de los títulos de un tamaño mayor.
- Defensa: el alumno realizará la defensa del proyecto en la fecha indicada por el tutor. Estas fechas se asignarán por sorteo. En el día señalado, el alumno deberá acudir al centro con su presentación en un pendrive.

3.2. Requisitos del Proyecto

- Debe ser original. Está prohibido plagiar total o parcialmente. En caso de detectarse plagio mediante la herramienta correspondiente el alumno no podrá presentar el proyecto y, en consecuencia, perderá la convocatoria.
- Debe realizar alguna nueva aportación a la comunidad educativa y/o al sector sanitario.
- Se debe respetar el formato y estilo establecido en el apartado anterior.

3.3. Contenido



Anteproyecto:

 Cronograma: Compromiso del alumno de llegar a las entregas con el trabajo realizado según se ha organizado en su cronograma.

El proyecto:

- Introducción.
- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Desarrollo de contenidos.
- Conclusiones.
- Bibliografía / Webgrafía
- Anexos.

4. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO

La presentación consistirá en la exposición por los alumnos de la justificación del proyecto, sus objetivos, el trabajo desarrollado, las conclusiones, y las fuentes empleadas para su elaboración, haciendo especial referencia a sus aportaciones.

La duración de la presentación no excederá de 15 minutos, utilizando una presentación en Power Point/ Canva que incluirá un máximo de 15 diapositivas. Tras la exposición, el equipo docente podrá realizar preguntas durante 10 minutos.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El equipo docente que compone el tribunal emitirá una valoración del trabajo realizado y de su exposición, a partir del cual su tutor de proyecto realizará la evaluación del módulo. La calificación del módulo constará de 2 partes: trabajo y exposición.

Para poder superar el módulo será necesaria una calificación mínima de 5 contando un 60% la parte escrita y un 40% la parte de la defensa.

El alumno podrá ir a defensa aun con el escrito con suspenso, pero para superar el módulo deberá tener ambas partes aprobadas. Cuando la calificación sea inferior a 5 puntos, los alumnos deberán repetir el proyecto en la siguiente convocatoria cambiando de tema.



5.1. Criterios de calificación.

A- ESCRITO

- Cumple los requisitos formales: tipo de letra, extensión.
- Tiene índice, justificación del proyecto, definición de objetivos.
- Estructura: bien ordenado y claro.
- Corrección en la redacción y ortografía.
- Contenidos no repetitivos.
- La información es relevante (no hay información de relleno).
- Son interesantes.
- Tienen relación con los objetivos.
- Nivel técnico adecuado.
- Valor añadido.
- Conclusiones.
- Bibliografía fuentes de información: variadas y de calidad.

B.- EXPOSICIÓN

- Trata todos los apartados: justificación, objetivos, desarrollo de contenidos, conclusiones, fuentes de información.
- Los contenidos que expone son interesantes y los desarrolla bien.
- La exposición resulta amena, transmite bien, despierta interés por el tema.
- Tiene asimilado el contenido: lo explica con soltura, no lo cuenta de memoria. Se sabe bien el tema y solo utiliza la presentación como apoyo.
- El ritmo de la exposición es adecuado (no demasiado lento, ni muy rápido, no hay paradas, aprovecha bien el tiempo, no le falta ni le sobra).
- La estructura de la exposición es ordenada.
- Se expresa de forma clara y segura, utiliza lenguaje correcto y técnico y un tono de voz adecuado.
- La expresión no verbal es adecuada (mira a todo el mundo, no da la espalda, evita gestos inadecuados, controla el nerviosismo, no está estático).
- Calidad de las diapositivas.
- Imagen personal y presencia física adecuadas.



Cada profesor otorgará una puntuación sobre 10 criterios, cada uno de los cuales tendrá la misma ponderación. Para calcular la nota, se realizará la media de las calificaciones de los profesores presentes en cada exposición.

5.2. Convocatorias

El número máximo de convocatorias es de 2.

Las dos primeras convocatorias se realizarán en las siguientes fechas:

1ª Convocatoria Ordinaria: junio 2025

1^a Convocatoria Extraordinaria: diciembre 2025

6. TIPOS DE PROYECTOS

En función del ciclo formativo cursado por los alumnos, los proyectos quedarán encuadrados en alguno de los siguientes tipos:

- **Proyecto de emprendimiento**: dirigido al desarrollo creativo e innovador de una idea sobre un producto o servicio relacionado con el ciclo formativo.
- Proyecto bibliográfico: dirigido a la evaluación crítica de una serie de trabajos científicos publicados recientemente sobre un tema específico de actualidad relacionado con el ciclo formativo, o sobre el progreso histórico hasta la actualidad de conceptos básicos y su desarrollo y aplicación en el campo relacionado con el título.

7. CALENDARIO y FECHA de ACTUACION

El periodo de realización del módulo de proyecto será según las siguientes fechas establecidas:

TAREAS	FECHAS
Tutoría 1 (grupal): breve presentación del módulo y listado de temas	10-14 marzo
Elección del tema (del listado o nueva propuesta)	10-14 marzo
Asignación del tutor (email)	21 marzo
Entrega del cronograma 1 (campus)	30 marzo
Tutoría 0 Pacto entre tutor y alumno del cumplimento del cronograma (presencial)	31- 4 abril
Entrega del borrador 1 (campus)	21 abril
Tutoría 1 Se comprobará el seguimiento del cronograma y se guiará al alumno en la realización de su proyecto (presencial)	22 - 25 abril
Entrega del borrador 2 (campus)	4 mayo
Tutoría 2 Se comprobará el seguimiento del cronograma y se guiará al alumno en la realización de su proyecto (presencial)	5- 9 mayo



Entrega del borrador 3 (campus)	18 mayo
Tutoría 3 Se comprobará el seguimiento del cronograma y se guiará al alumno para la entrega final de su proyecto (presencial)	19- 24 mayo
Entrega final del trabajo (campus)	30 mayo
Tutoría 4 Se trabajará con el alumno la defensa ante tribunal (presencial)	2-6 junio
Entrega de la presentación (campus)	9 junio
Publicación del calendario de presentaciones	10-13 junio
Presentación o defensa del proyecto	16-20 junio

La entrega del proyecto antes de cada tutoría, así como la asistencia a TODAS ellas es obligatoria.

En caso de no entregar el proyecto o no asistir a alguna de las tutorías, el tutor lo tendrá en cuenta para la calificación final del proyecto y puede decidir no permitir que el alumno no presente el proyecto a los tribunales, pasando a la convocatoria extraordinaria.